EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA

C E R T I F I C A:

Que, dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** elaborado por la Corporación Concejo Municipal de Villeta y publicado en el SECOP II para la vigencia 2025, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA"**, por valor de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE**

Dada a los treinta (30) días del mes de enero de 2025

JOHN EDWARD ROA RAMOS
PRESIDENTE
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA
VIGENCIA 2025